

TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA.

Calidad y Eficiencia Comprobada

94184

Marzo 26, 2007

Señores
Socios de la Compañía
Trapex Express Cia. Ltda.
Presente

Estimados señores:

Presento mi informe como Gerente de la Compañía, respecto del Ejercicio Fiscal 2006, en cumplimiento de la Ley y de la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

En relación al cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio 2006, me es grato indicar que durante el mes de diciembre se logró conseguir un contrato con LAFARGE Cementos SA, para el transporte de clinker. Este servicio se realizó hasta enero del 2007 y estamos en la espera del nuevo embarque para seguir trabajando. Durante este tiempo, cada socio seguirá ofertando individualmente sus servicios.

En el desempeño de mis funciones señalo que:

En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Adicionalmente tanto los socios como los Administradores han prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2006 referente a asuntos administrativos, legales o laborales.

En relación a la situación financiera de la Compañías, mantenemos un capital de trabajo de US\$9.783,23 y un índice de solvencia de 1,90 que significa que por cada dólar de endeudamiento disponemos de US\$1,90 para el pago.

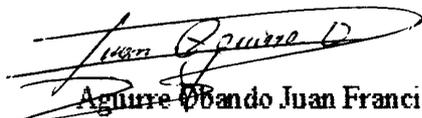
Hemos obtenido una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de US\$1.461,93; participación trabajadores US\$219,29; impuesto a la renta US\$2.367,95

Obteniendo una pérdida después de impuestos y participación de US\$1.125,31; en relación al ejercicio económico 2005 hemos obtenido una utilidad contable antes de impuestos y participación a trabajadores, mayor y una mejor gestión en servicios.

Es mi opinión, que las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad. Tales estados son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En cuanto a las recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2007, considero que todos los socios deben colaborar para obtener mejores resultados y adicionalmente conseguir nuevos clientes que nos permitan consolidarnos en el mercado como una empresa sólida en el servicio de transporte.

Atentamente,


Aguirre Obando Juan Francisco
C.I. No.0400071080

